



MINISTERIO DEL INTERIOR  
 Oficina de Partes  
 07 SET. 2011  
 TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 12 AGO. 2011  
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial titular en PETORCA

DECRETO Nº 456

SANTIAGO, 20 de Junio de 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 12º y siguientes del DFL Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de GOBERNADOR Provincial de PETORCA,

DECRETO :

1. **NOMBRASE** a contar del 21 de Junio de 2011, como GOBERNADOR titular de la PROVINCIA DE PETORCA grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don ANDRES ANTONIO LEIVA VALENCIA (13.186.935-5) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19º de la Ley Nº 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- Los antecedentes personales del Sr. LEIVA VALENCIA, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

4.- IMPUTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior,

ANÓTESE, REGÍSTRESE, TÓMESE RAZON, PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE.

*[Signature]*  
 SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE  
 Presidente de la República

*[Signature]*  
 RODRIGO HINZPETER KIRBERG  
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

*[Signature]*  
 RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
 Subsecretario del Interior  
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

TOMADO RAZON  
*[Signature]*  
 5 SET 2011  
 Contralor General de la República

JBIM/SS/cps 152872  
 DISTRIBUCION:  
 Partes  
 C.G.R  
 Remuneraciones  
 GOBERNACION de PETORCA  
 Interesado (a)  
 Personal